LA REGION

AÑO I — Palma de Mallorca. - Martes 6 de Agosto de 1912. — NUM. 167

Las haciendas locales

Los periódicos han dado estos días hospitalidad á una nota oficiosa del ministerio de Hacienda, en que se manifiesta que han sido pedidos á los Municipios datos sobre sus fuentes de riqueza para determinar los recursos con que han de constituirse las Haciendas locales. Esta información se hace, á lo que parece, para redactar la parte financiera en el proyecto de reforma de Administración local que se prepara en el ministerio de la Gobernación y que, segun el compromiso adquirido por el Sr. Canalejas, deberá ser presentado en la primera sesión del próximo periodo de Cortes.

La necesidad de reconstituir sólidamente las Haciendas locales es indiscutaible por evidente. Las angustias financieras aquejan á todos los Municipios españoles, desde los mas populosos y ricos á los más humildes. El presupuesto madrileño se desenvuelve penosamente y se liquidará con déficit, aunque administrado con rígida economía en los gastos y con implacable rigor en la cobranza de los arbitrios.

Los débitos de los Municipios rurales y la casi total ausencia de servicios comunes costeados por ellos, revelan sus apuros económicos. Puede afirmarse, sin exceder la realidad, que la Hacienda local en toda España está en bancarrota. Las pocas excepciónes confirman la regla.

Hace bién, pues, el gobierno en preocupar de esta cuestión, más aguda y urgente por la gradual abolición de los Consumos. Si algun reproche debe dirigirsele es por la demora si alguna deducción ha de sacarse de lo pasado es la desconfianza de que se persista con la tenecidad necesaria para llegar á término. Porque el interés de este problema que toca á la entraña de la sociedad española afecta hasta el último de los ciudadadanos, no se ha oscurecido al Sr. Canalejas. Hace dos años el ministro de Hacienda presentó un proyecto de reconstitución de los Erarios municipales; fué sustituído por otro de exacciones locales que llevaba la firma del presidente del Consejo y que, á despecho de tan autorizado aval, apenas ha obtenido los honores de la discusión; se obordó la supresión de Consumos, desaprovechándose la ocasión de plantear íntegramente el asunto, y así hemos llegado al momento actual. ¿Se rectificará en lo venidero la inconstancia?.

Supuesto ese tesón hay muchas razones para presumir que el camino emprendido por el ministro de Hacienda conducirá á un fracaso. Dos maneras hay de construir las Haciendas locales. Una, confinar el campo de la jurisdicción municipal, dejando á los Ayuntamientos que se muevan dentro de él libremente en busca de sus recursos, acomodando sus presupuestos á la inmensa variedad de situaciones económicas, de actividades locales y de preferencias vecinales. Otra, subrogarse el ministerio de Hacienda en la función que es propia de los Ayuntamientos y trazar, con la rigidez imposible que da la irresponsabilidad práctica, normas comunes á esos millares de Haciendas de Municipios que se encuentran en todos los peldaños y en todas las zonas de la civilización desde el pastoreo primitivo á las más complejas, expansiones industriales.

El primero es el procedimiento liberal, el segundo, el autoritario. Aquel tiene la flexibilidad necesaria para acomodarse á las diversas realidades; permite formar Haciendas locales moldeadas por la propia vida, las cuales, por tanto, llevan en sus propias entrañas la fuerza que ha de moderar sus demasías ó remediar sus escaseces. Este implica el trazado de reglas que inevitablemente han de ser desproporcionadas con los grados de desarrollo de los distintos Municipios, incongruentes con la realidad, antagónicas de muchas conveniencias, faltas de elasticidad para ajustarse á las sucesivas evoluciones de la vida económica local siempre cambiante, sustraídas á la directa y eficaz intervención de los vecinos sobre quienes recaen los frutos ó daños de la buena ó mala Hacienda municipal y continuadoras de la detestable confusión reinante entre las Haciendas del Estado y del Municipio, proveniente de la ingerencia deliberadamente establecida por motivos no muy honestos de los despóticos poderes de aquél en la esfera propia de la vida local.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Lo que será el Convenio

El ministro de Estado Sr. García Prieto, ha reconocido ser exacta en casi todos sus detalles la información de «Le Petit Journal» sobre el Tratado franco-español.

Atendiendo á ello, creemos oportuno traducirla fielmente en su parte sustancial, en espera de que sea conocido el texto auténtico del que se llamará Tratado de San Sebastián.

He aquí lo referente á

Divisiones territoriales

1.° Muluya.—Del lado del Muluya que forma la frontera Este de la zona española hasta la confluencia del río Defla: el acuerdo ha sido difícil de lograr, por razones topográficas.

Primeramente fué preciso establecer que las alturas señaladas en el mapa de 1904, anejo al Tratado secreto, no existían.

Después hubo que rectificar el curso del Muluya, cuyo doble codo en la región de los Beni-bu-Yahie era puramente fantástico.

Mas tarde fué indispensable buscar el río Defla, porque el nombre del río Defla (en árabe arroyo de los laureles rosa) es muy común en Marruecos.

El Gobierno español deseaba confiar á una comisión mixta la tarea de fijar, en esta parte, la línea fronteriza. Pero el Gobierno francés ha querido precisar inmediatamente la frontera, para evitar las complicaciones que pudiese acarrear la presencia en dichos terrenos de las tropas francesas y españolas que operan constantemente en las dos orillas del Muluya.

Las demandas francesas han hecho establecer la línea fronteriza en el sitio asignado en el mapa de 1904 á las alturas que bordeaba el río Defla, demarcándose bien la región y rectificando sobre el terreno el error geográfico cometido la vez primera.

2.° Lucus.—También anotáronse en lo concerniente á esta parte, errores notorios en el mapa de 1903. España renunció á prolongar su frontera hasta el vado de Sebbab, y la línea fronteriza seguirá exactamente el paralelo 35.

Una gran dificultad se ofrecía: la atribución á una de ambas potencias del monte Rhani ó Glani, que radica un poco más abajo del paralelo 35, y que por su situación (á 7 kilómetros de Alcázar) domina á esta población y podía señorearla con sus cañones, si estuviese fortificado.

El Gobierno francés resolvió dejarle á España el monte Rhani, á trueque de que España, teniendo en cuenta la proximidad de la costa, distante solo 30 kilómetros, no erija fortificaciones en dicho monte, como no las erijirá junto al Océano, de acuerdo con los compromisos que han contraído con Inglaterra,

3.° Uarga.—Las mayores dificultadas presentadas en las negociaciones surgieron con motivo de la delimitación de la frontera en este punto.

El valle del Uarga está muy cerca de Fez para no exigir una pacificación rápida; había que darles á nuestras tropas la mayor facilidad de movimientos:

El acuerdo franco español divide el curso del Uarga en dos secciones: Primera, desde el nacimiento hasta la mesquita del xerif Tafraut. España conserva en esta parte las dos orillas del río. Segunda, á partir de la mencionada mezquita, el Uarga forma un recodo y corre hacia el Oeste, casi paralelamente al río Sebú. Las dos orillas constituirán la zona francesa, y la linea fronteriza se establece en las alturas situadas á la derecha del Uarga hasta las inmediaciones de Seifrul.

A partir de allí, la frontera subirá al Norte, bordeando el macizo de Uazán, cuyos xerifes son protegidos franceses desde hace sesenta años, y alcanzará así la frontera Este de Alcázar en el paralelo 65.

De este modo, los intereses de España y Francia quedan á salvo, conservando aquellas comunicaciones interrumpidas entre el Oeste y el Este de su zona de influencia en el Norte de Marruecos.

Pero, tanto á causa de la ignorancia dominante sobre la topografía de una gran parte de dicha región, como por la necesidad de proceder á una división política del territorio entre las tribus que lo pueblan, y de las cuales unas están bajo el dominio español y otras bajo el francés, esta delimitación no es definitiva. Lo será cuando sea fijada por una Comisión que ha de nombrarse en cuando hayan cambiado los dos Gobiernos las ratificaciones del Tratado.

4.° Ifni.—En esta parte ha hecho España enormes concesiones territoriales, cediéndole á Francia cerca de 200.000 kilómetros cuadrados que le asignaba el Tratado de 1904. Su dominio se reduce á 100 kilómetros de costa, entre el río Bu-Ledrat, á 20 kilómetros al Norte de Ifni, y al Sur, el río Nun. Se extenderá por el interior hasta Ait-Bu- Zite, esto es; una anchura de 30 kilómetros.

La región costera comprendida entre el río Nun y el Draa (unos 60 kilómetros) es para Francia, y le servirá de punto de salida entre la parte española de Ifní y el resto de la zona de influencia española al Sur del Draa, que se une á la colonia Río de Oro.

5.° Tánger.—La ciudad de Tánger será internacionalizada, según pide Inglaterra, así como una zona de 15 á 18 kilómetros en torno suyo, y que comprenderá la tribu del Fas.

Cuestiones administrativas y económicas.

Califato.—El Sultán estará representado en la zona española por un califa ó teniente. Este califa, que gozará de los honores debidos al Sultán residirá en Tetuán, ciudad santa marroquí, que será la capital española, y ha de elegirlo España en una lista de candidatos presentada por el Sultán.

Su función es meramente representativa, y tendrá á su lado á un residente general español, investido de toda clase de poderes, como el comisario general francés de Fez. Este residente general (ello no se consigna en el Tratado) será, sin duda, un capitán general, y habrá de proceder de acuerdo con el comisario general francés para la aplicación de todas las disposiciones políticas y civiles decretadas por el Sultán y su califa: y sobre todo, para combinar una acciun militar con las tropas francesas, y que será de gran efecto moral y práctico entre los marroquíes.

Podemos añadir que Tetuán, capital española, se unirá á Ceuta mediante una via férrea (ya existe una buena carretera), y se construirá un *wharf* en la desembocadura del río Martín, que desagua en el Mediterráneo, á seis kilómetros de Tetuán, y puede servir para crear un puerto.

Quedará unida Tetuán á la línea Tánger-Fez por un ramal, á la altura de Arzila. Además de esto, el Gobierno español va á construir enseguida una excelente carretera entre Tánger y Tetuán, que distan entre si unos 70 kilometros. Numerosos servicios de ómnibus-automóviles y de camiones-automóviles harán fácil las comunicaciones entre ambas ciudades.

Misiones religiosas.—El privilegio de los franciscanos españoles en Marruecos proviene de los Tratados hispanos marroquíes de 1799, 1860 y 1861. Pero España no ha hecho de este asunto de carácter exclusivo, y, como Francia, reconoce las propiedades de las Misiones españolas en su zona.

España se obliga á pedirle al padre Cervera, superior de los franciscanos y obispo español, que envíe á la zona francesa franciscanos franceses en número suficiente para asegurar el servicio del culto, conservando también el número de franciscanos españoles preciso á las necesidades de la colonia española, tan numerosa en todo Marruecos, y que aumentará aún, como ha ocurrido en la provincia de Orán.

En cuanto á lo de crear diócesis nuevas, solo podrá decidir el Papa, no pudiendo lograrlo Francia sino por negociaciones directas con la Santa Sede, y en las cuales no tiene que intervenir España.

Aduanas.—La cuestión económica es, ciertamente, una de las más importantes. Francia asume todas las cargas de su zona, y España las de la suya. Es, pues, natural, que el producto de los derechos aduaneros cobrados en la zona española pertenezca á España, que se compromete á entregar al Banco de Estado de Marruecos la parte destinada al servicio de los empréstitos marroquíes, conforme á los compromisos contraídos por el Majzen con respecto á dicho Banco.

Para el tránsito.—Los artículos del Tratado prevén tres casos:

1.° Las mercancías que atraviesen la zona española con destino directo á la francesa, serán provistas de un documento por el cual sólo satisfarán derechos en la Aduana francesa, al franquear la línea de tránsito.

2.° Si estas mercancías vuelven á la zona española después de una permanencia en la francesa, serán sometidas á ciertas formalidades para el reembolso de los derechos pagados en la zona francesa, y pagarán otros al entrar en la española.

Y 3.° Las mercancías que queden en depósito en la zona española, luego de pagar los derechos de entrada, deben presentar, para pasar á la zona francesa, certificado del pago de dichos derechos, cuyo importe devolverá la Aduana española á la francesa.

Este reembolso solo se efectuará á partir de cierta cantidad, á fin de que España pueda satisfacer los gastos de administración en su zona, y para facilitar las comunicaciones entre las dos. Habrá una gran tolerancia en lo atinente á entrada y salida de mercancías que representen pequeños valores.

Deudas del Majzen.—Un artículo del Tratado concierne á las deudas del Majzen y á la participación de España en el empréstito de liquidación que es indispensable para saldar las cuentas atrasadas de Majzen, y principalmente las relativas á los tabores de policía.

Otro artículo fija en un 12 por 100 (lo que representa el producto actual de los puertos de Larache y Tetuán), el percenteje concedido á España sobre las rentas del monopolio del tabaco y los demás ingresos del Majzen: Esta proporción será revisada cada dos años para salvar todos los intereses y el bien común.

Vía Férrea de Tánger á Fez.—Es sabido que una de las Notas explicativas del Tratado franco-aleman de 4 de Noviembre de 1911 obliga á Francia á proceder á la adjudicacion de la via férrea Tánger Fez antes de que se emprenda otro trabajo ferroviario. Un artículo del Tratado franco-español es, pues, relativo á esta vía férrea, que cruza las zonas española y francesa.

La construcción y explotación de este ferro-carril serán confiadas á una Empresa franco española, cuyos capitales se compondrán de un 60 por 100 de dinero francés, y un 40 por 100 español, pudiendo asignarse un 8 por 100 de este último á capitales extranjeros.

Francia y España tendrán la facultud de adquirir la línea de su zona respectiva, una vez construida toda la red. Cada uno de ambos Gobiernos trazará el proyecto correspondiente á su zona respectiva. y procederá á la adjudicación pública de las concesiones de construcción en plazo determinado y muy breve

Policía de las Religiosas Fronterízas.—En aras del interés comúu, un artículo del Tratado prepara la cooperación de fuerzas armadas y de las autoridades militares de ambos paises, para reprimir los alzamientos y asegurar el orden en la frontera, prestándose mútuo apoyo. Está previsto notablemente que si una de ambas fuerzas de policía no puede actuar momenténeamente, la otra puede atravesar la línea fronteriza y actuar en el territorio del vecino, en límites marcados.

Esta cláusula reviste importancia capital para evitar rozamientos eventuales entre los dos paises, y permitir el castigo inmediato de todos los rebeldes. Constituye, en suma, un derecho de persecución otorgado á los jefes de las tropas de ambas naciones.

Internacionalización de Tánger.—Este asunto, el de más difícil solución, constituye, á juicio nuestro, un error deplorable de Inglaterra, que se obstina en hacer de Tánger y su zona, de 15 á 18 kilómetros, una organización autónoma, independiente del Majzen y de las potencias.

Es probable que por precisar la internacionalización de Tánger de un acuerdo entre Francia, Inglaterra y España, no esperen á la conclusión de éste los Gabinetes de Paris y Madrid para terminar y firmar el acuerdo franco-español que acabamos de exponer á grandes rasgos. Añadadamos que por una cláusula, que evidencia el espíritu amistoso de esta *entente*, Francia y España se obligan á someter al Tribunal internacional de La Haya las diferencias eventuales que surjan en la aplicación del Tratado.

Se espera aquí (la información ha sido trasmitida á París desde San Sebastián), que la firma del Tratado sea en los primeros días de Agosto, por lo cual el Gobierno francés podrá proceder en seguida á la proclamación solemne de su protectorado en el Imperio xerifiano, y notificarlo oficialmente á las potencias signatarias del Acta de Algeciras.—*Gastón Routier.*

EL CENTENARIO DEL GRECO

La Conquista del espíritu

Junto al mar latino

En Sitges, los admiradores de aquel prodigioso pintor de espíritus en plena exaltación alucinada, que se llamó Domenico Theotocópuli, y se rebautizó con el sobrenombre del *Greco*, organizan fiestas de homenaje para conmemorar su centenario.

Allá, en la playa de la hermosa villa, junto al mar siempre terso y azul, con la mirada de bronce fija en la línea curva en que el agua se une con el cielo, se alza una estatua del *Greco*, por iniciativa de un gran artista, que ha hecho en Sitges su nido, su «Nido de Hierro», Santiago Rusiñol.

Festejar el recuerdo del *Greco* es solemnizar toda la espiritualidad de las nuevas generaciones artísticas, que se acogieron á las tembleantes imágenes del pintor que en una aspiración suprema de ideal se retuercen, alargan y espiritualizan en un anhelo trágico.

No hace muchos dias hablaba *Azorín* de la aparición de la juventud intelectual de 1899, una juventud que buscó procedentes y justificaciones afirmativas, que sustituyesen á las negaciones de su iconoclasticismo.

Y entre ellos se erigieron como normas ideales el *Greco*, Cervantes, Gracián, Larra, lo antiacadémico, lo que rompe con las modalidades rectilíneas y limitadas, con los alambicamientos pueriles ó las toscas chocarrerías.

El culto del *Greco*, aquí, entre nosotros fué anterior á todo comenta-

---

— 306 —

asegurar que esa gente no ha reparado en nosotros y ha torcido un poco hacia el Sur, tomando la falda de...

—Derechos van á la cuenca de Pamplona. Podemos bajar sin cuidado.

—Es que tenemos que hablar.

—Es que tengo que cuidar de mis sembrados.

—Pues bien, miremos desde aquí tan pronto al camino como á tus panes.

—Cuando decía que no nos distrajésemos—repuso Echeverria levantándose asaz preocupado—hablaba conmigo más que contigo; porque no quiero pensar ahora en cosas antiguas que has venido á recordarme, sino en lo de hoy, en lo del momento. ¿Viene Amaya con el godo?

—¿Quién es Amaya?

—¡Ah! ¿No la conoces?

—No conozco más Amaya que la *hija de Aitor*.

—Esa,

—La sobrina de Amagoya.

—¡Pues!

—¡Gran Dios! ¿Y Amaya la de Butrón viene con el godo Ranimi-

— 311 —

buscamos. No os encargo que os echéis entonces al suelo, porque estar de pie queda desde ahora terminantemente prohibido; pero si al divisar columna, convoy ó partida ois por la parte de Aralar el *irrinzina* y el grito de triunfo, lanzando entonces sin perder momento, porqué será señal de que se acercan Ranimiro y los godos en cuya persecución habéis salido,

—Pero ¿quién conoce á Ranimiro? ¿Quién nos dará el aviso?—preguntó García.

—Mi hijo Máximo. Ese quedará en acecho donde vea de cerca á los godos sin ser notado. A cierta distancia se colocará su hermano Fermín, y luego los que fueren menester para que el grito llegue como un eco á nuestros oídos. Y Ranimiro no puede llegar hasta la tarde; pero apostaremos nuestra gente desde ahora, á todo evento apercibida. Conque ya lo habéis oído, muchachos: vista de águila y oído de jabalí, y luego garganta...

—De montañés. Pero la garganta de la montaña...

—Necesita vino de la Ribera. Lo

— 310 —

cicio, su fisonomía, en cambio, denotaba gran bondad de corazón, que á más dulces ocupaciones le atraia.

En aquel momento estaba pensativo.

La llegada de los mancebos de las Amezcuas le sacó de sus imaginaciones.

—Aquí nos teneis, García—dijeron los montañeses.

—Aquí os habéis de quedar de centinelas, observando el camino de Araquil—les contestó Echeverría.—Si veis un pelotón de godos, dais el grito de llamada, semejante al que os ha hecho subir aquí.

—Ya os conocemos.

—Ese grito será contestado por otro igual hasta que llegue á nosotros, que vamos al próximo caserío de Echeverría.

—Está bien.

—Perfectamente. Con eso no os inquietaréis por el almuerzo y la comida, pues ya sabéis que no suelo olvidarme de los amigos. Pero escuchad con atención. Es posible que oigáis el *deyadara* ó grito de alarma, en cuyo caso los que crucen delante de estas peñas serán enemigos, más no el que

— 307 —

ro? ¡Prisionera tal vez!—exclamó García.

—Sosiégate, mancebo. inexperto. Esa Amaya infie y pagana, como su madre y su padre y casi toda su parentela, no es la Amaya que yo digo. Me refería pura y exclusivamente á la hija del conde, ó para que me entiendas mejor, del principe.

—¿Quién es el principe?

—Hombre, con tanto estudiar, no sabes nada. El principe, el conde, el sobrino de Favila y el tío del nuevo rey de los godos, son una misma persona que se llama Ranimiro.

—Pero ¿qué tiene que ver la hija del godo con la hija de Aitor, sobrina de Amagoya?

—A eso nadie te podría contestar mejor que mi mujer, si la pobre pudiese contestar á nada.

—¡Muy enterado estáis de esas familias!

—¡Demasiado! Pero no nos distraigamos nuevamente. ¿Sabes si viene Amaya por ventura?

—Hanme dicho que la hija de Ranimiro se queda allá, y lo infieren de que el rey se hospeda en el castillo de Iruña, y el principe, como

ro en sentido semejante de ajenos escritores. Vimos en él el alma de Toledo, antes que Mauricio Barrés, y antes que nadie de fuera, participamos de las angustias de sus santos esqueléticos; y nos intimidamos ante la mirada brillante de los espejuelos de sus obispos; é interpretamos la serena expresión del prodigioso aristocraticismo del *Caballero de la mano en el pecho*; y compartimos la melancólica gravedad de aquel otro hombre de faz emaciada y barba gris á quien creo que Pío Baroja adjudicó el título de médico.

Sus cielos absurdos, como creaciones de un delirio genial á lo divino, eran la transformación de la materia en alma. Ese maravilloso «Enterramiento del conde de Orgaz», que ha matizado el espíritu de la vieja ciudad pesada y pétrea, fué á modo de ejemplo práctico de la evolución taumatúrgica.

¿Cuantas ideas contemporáneas no han sido suscitadas por el descubrimiento del *Greco*?

El espíritu, en su dinamismo fecundo, ha ido adentrándose en las cosas más ajenas al arte, ó estas se han tornado espiritualmente artísticas. De la contemplación de éxtasis y de renunciamientos, en plena anarquía de procedimientos expresivos, en absoluto individualismo de téenica surgió junto á la protesta contra todo arte suave, acabado y acromado, una fórmula para la acción. La tal fórmula consistió en dotar á cualquier acto de la vida de un valor artístico y en aspirar á trabajar en los más bajos menesteres, dando á nuestra labor todo el prestigio de una obra de arte.

Recogimos la herencia legada por el patriarca Ruskin, y nos asomamos á los abismos esotéricos del pensamiento ultra-poético de Emerson. Habíamas conquistado el espíritu. Ya era nuestro, ya estaba á nuestro arbitrio.

Y luego, todo lo demás.

La pretensión de un estilo perfecto surge naturalmente de este primer movimiento; el ansia de sinceridad es, á su vez, producto suyo.

Y la expresión sincera de los sentimientos exigía algo desconocido ú olvidado para la generación anterior; la sobriedad.

Sobriedad á veces esquinada y áspera en ocasiones seca y ruda; pero que significaba un retorno á la tradición española por el conocimiento del pensamiento europeo, por la preocupación de las últimas conquistas intelectuales y por la curiosidad, prolífico don del espíritu, por cuanto signifique en el mundo trabajo mental.

Y todo ello está como en germen en la obra anormal, incoherente, contradictoria, del pintor cretense. Allí, entre alucinaciones, entre realidades, se oculta la simiente de futuras frondas.

La juventud que llegó á la vida pública después de la fecha trágica del desastre colonial, acertó á recoger las enseñanzas del maestro lejano que trabajaba en su arte como en un oficio mecánico, al que su genio infundiera una fuerza sublime.

En Sitges va á honrarse la memoria de Domenico Theotocópuli. En una playa rodada del Mediterráneo logrará definitiva consagración el formidable artífice que desde su pequeño taller de Toledo había de roturar un sendero para los artistas y los sociólogos de edades futuras.

Las sombras de las iglesias toledanas envuelven en tules azulados las obras de *Greco*.

Su estatua allí junto al mar latino, terso y azul, se elevará en un día de luz radiante, triunfal, espiritual, como una esfinge, cuyo silencio estuviese preñado de ideas.

Bernardo G. de Candamo

NOVEDADES DEL DIA

Desde Soller

—Empieza á estar muy animada nuestra playa con la gente que acude allí á bañarse. La animación producida por el ir y venir de los carruajes, el bullicio y alegria de los bañistas, los animados corros que allí en la playa misma ó en el simpático merendero allí cerca establecido despachan con avidez confortante merienda; todo esto constituye un cuadro encantador además de un poderoso auxiliar de la salud la acción tónica del agua y de las brisas marítimas.

Hemos visto que en el patio de la estación del ferrocarril de esta ciudad se ha fijado un anuncio para prevenir á los señores viajeros que en lo sucesivo quedarán gravados con el consiguiente recargo los billetes suplementarios, ó sea los que extienden los revisores en el tren á aquellos que no los han adquirido en la taquilla de la estación de salida.

El recargo de referencia será de 0'50 pesetas por el trayecto total, de Sóller, á Palma, ó viceversa, y de 0'25 pesetas por otro cualquiera trayecto intermedio. Esta innovación empezará á regir, según tenemos entendido, á partir del dia 15 del corriente mes.

—Continúa actuando en el teatro de la «Defensora Sollerense» la compañia Casals-Cazorla con el mismo éxito de siempre y con la misma escasez de concurrencia, á lo cual contribuye sin duda el fuerte calor que se deja sentir.

Un auto de libertad

Con fecha cinco de los corrientes, la Exmo. Audiencia ha revocado el auto de procesamiento y prisión preventida dictado contra D. Antonio Pons y Oliver, Director del Banco de Mahón, á raiz de la catástrofe bancaria que produjo hace un año inmenso pánico en aquella ciudad.

En los considerandos se dice no haber resultado justificada la perpetración de los delitos que dieron motivo á la formación de la causa, se ordena se ponga en libertad al Sr. Pons, que se levante el embargo trabado en los bienes de aquel se declaran las costas de oficio.

Nosotros celebramos de veras, que la justicia haya declarado la inculpabilidad de quien en estos ultimos tiempos pasó por pruebas muy dolorosas, perdiendo la libertad y el derecho á poder cerrar los ojos á su virtuosa esposa, que falleció cuando grave acusación hacia aparecer como autor del delito de malversación de caudales á D. Antonio Pons Oliver.

Desde Andraitx

El lunes de esta semana quedó definitivamente establecida la comunicación telefónica entre este pueblo, el lugar de S'Arracó y el caserío del puerto, habiéndose otorgado con unánime beneplácito á las lindas y simpáticas niñas Juanita y Francisca Simó, hijas de nuestro distinguido amigo y Alcalde de esta villa don Mateo Simó, el honor y la satisfaccin de inaugurar tan importante servicio, saludando desde el puerto donde se hallan veraneando, á su querido abuelo materno D. José Alemañy; siendo después numerosisimas las personas que quisieron probar el funcionamiento de los aparatos, quedando todas sumamente satisfechas de sus excelentes condiciones.

*

El sábado de la pasada semana el distinguido especialista Dr. Ferrando practicó en este pueblo la operación de la Amigdalatomía á la señora D.ª Catalina Roca y Covas, esposa de nuestro apreciado amigo D. Gaspar Pujol y Palmer, hallándose hoy la operada en completo buen estado, por lo que la felicitamos con toda sinceridad.

Sigue la sequía castigándonos de una manera dura y persistentes. A la escasisima, de nula puede calificarse, cosecha de cereales, legumbres y hortalizas; á la muerte de numerosos almendros; á la pobrísima producción de almendras que es el factor principal de la riqueza agrícola de este pueblo; á la poca ó ninguna aceituna que ofrece el olivo, hay que añadir el tremendo peligro que corremos de tener que padecer sed hombres y animales. Las cisternas en su inmensa mayoría se hallan ya agotadas, y los pozos y fuentes naturales han disminuido de una manera notable y alarmante su caudal habiendo algunos de aquellos llegado á secarse, y obligando al Ayuntamiento á tener por tal motivo, que racionar el público abastecimiento de tan importante é imprescindible elemento. Para que todo sea triste en este funesto año, hasta las *xirvis* que al principio se presentaron abundantes en *es recó d'es murté*, haciendo esperar al pobre pescador pingües rendimientos, han resultado éstos al final muy mezquinos por haber sido sumamente reducido el número que de dichos peces se han podido coger. Sólo el algarrobo que en este pueblo tiene poca importancia presenta copioso fruto.

Comerciales

Según informa la Estación anotécnica de España en Cette los productos agrícolas españoles y otros se cotizaron en aquella plaza y en la de Marsella el día 31 del mes de Julio último como siguen:

Aceites.—Los 100 kilogramos: Borjas, de 130 á 145 francos; Aragón, de 150 á 175; Andalucla, de 115 á 130; Tortosa, de 135 á 140.

Alcoholes.—De vino, buen gusto, de 125 a 130 francos; de orujo, de 105 a 106; Norte, extrafino; de 60 a 61, el hectolitro.

Azúcares.—De 76 a 78 francos los 100 kilos; en entrepot, de 48 a 50; bastardos, de 40 a 41, en bruto, blancos, de 44 á 45; rojos, de 32 a 34; cristalizados, de 72 a 74.

Frutas.—Melocotones, de 50 a 70; limones, de 40 a 50 francos el mil.

Frutos secos y semillas.—Almendras de Mallorca, de 230 a 258 francos; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 120 á 130; de Cartagena, de 100 a 110; avellanas de Tarragona, de 175 a 180; con cáscara, de 70 a 75; pasa de Málaga, de 6 a 10 la caja de 10 kilos; de Denia, de 65 a 70 los 100 kilos; ciruelas secas, de 150 a 200; higos; de 30 a 35; piñones, de 190 a 195 anís de Málaga, de 90 a 95; alpiste, de 30 a 35.

Legumbres (verdes y secas).—Cebollas, de 14 a 16; patatas nuevas, de 12 a 14; lentejas, de 20 a 28; judías, de 20 a 35; tomates, de 20 a 25; ajos, de 65 a 70; guisantes, de 20 a 30.

Forrajes.—Heno, de 8 a 9 francos; alfalfa, de 8 a 9; paja, de 4 a 5; salvados, de 16 a 20 los 100 kilos.

Corchos.—Los 1000, superfino, de 50 a 60 francos; fino, de 40 a 50; ordinario, de 35 a 40.

Varios.—Azafrán, de 100 a 110 francos el kilo; pimiento molido, dulce, de 100 a 150 los 100 kilos; heces, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1'00 a 1'50.

Notas municipales

La sesión que en segunda convocatoria celebraron ayer los consejeros municipales, estuvo presidida por el primer teniente de Alcalde D. Joaquin Puigdorfila, con asistencia de los Sres. Trián, Obrador, Giménez, Rover, Servera, Alemañy, Perez, Jaume, Carbonell, Brondo, Bibiloni, Tous, Mir y Peña, Barrera, Villalonga y Compañy.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en la orden del día, menos un dictamen de la comisión de Obras referente á una casa de la calle de los Hostales, para que el arquitecto haga ciertas aclaraciones que interesan al Sr. Obrador.

También se acordó que se interesara á la Diputación provincial, para que con la Corporación municipal, demanden al Ministerio de Instrucción pública, se resuelva sobre el acuerdo de la supresión de la Escuela Normal de Maestros.

Y también se acordó que una Comisión pase á saludar y felicitar á los profesores de la Normal de referencia.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levantó la sesión.

Desde Pollensa

Podemos adelantar que en la primera quincena del próximo mes de Septiembre se pondrá la primera piedra de la finca «Ca Las Munares», Estación Central del Ferro-carril del Norte y ramal Alcudia-La Puebla.

La bendición la efectuará el Obispo D. Pedro Campins, inviiado al efecto por D. Gaspar Gestido.

*

Ya han concluído los trabajos de la trilla.

La cosecha ha sido muy escasa; se ha empezado la recolección de las almendras, y la preparación de las sementeras con hormigueros para la siembra de las habas

El almendrón se cotiza á 106 pesetas el quintal.

*

La recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial, urbana é industrial, estará abierta de esta ciudad, en el lugar de costumbre, durante los días 16 al 22 del corriente mes.

El mismo trimestre del impuesto de consumos podrá satisfacerse sin recargos, en las oficinas de recaudación de la Casa Consistorial, desde mañana hasta el día 25.

*

En este mercado se cotiza hoy el almendrón á 102'00 pesetas los 42'37 kilos.

Suicidio en Lluchmayor

La guardia civil del puesto de Lluchmayor, da cuenta de que en la tarde del domingo último fué hallado en una casa de la calle Mayor la vecina Juana Ana Calafat Cirerol de 77 años de edad, colgada de una estaca colocada en el interior de la despensa.

Al apercibirse del hecho los vecinos de la Calafat, dieron aviso al señor Juez quien personado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

La desgraciada Calafat sufría continuos ataques de apoplegia.

Conferencia

El domingo por la noche dió su anunciada conferencia en la «Asociación Liberal de Son Suñeret» don Francisco Vidal, versando sobre el tema. «La Moral de una catástrofe y el papel que desempeñó la telegrafía sin hilos».

El señor Vidal se ocupó de la catástrofe del «Titanic» y examinó anunciados en forma tau amena y razonó sus conclusiones en tal forma, que la concurrencia le tributó al finalizar una expontánea ovación.

Desde Felanitx

La idea de poder dar una becerrada en esta ciudad, por la próxima feria y fiesta de S. Agustín, ha hecho que los propietarios de la futura plaza de toros imprimieran mayor actividad á los trabajos emprendidos, creyendo que para dicha fecha quedará el recinto en disposición de poder darse en él el proyectado espectáculo, annque sea preciso hacer en el tendído algo provisional.

*

La inesperada baja del precio del almendrón, ha ínfluído mucho, seguramente en la paralización de los negocios de almendra, que empezaban siempre, firmes y animados, tan luego como los propietarios batian los primeros almendros.

Ogaño los compradores permanecen en actitud espectante, sin que se fije precio ni se haga transacción alguna.

En cambio, las uvas empiezan á ser solicitadas con interés, apesar de que para su madurez faltan todavia algunas semanas, y se hace de tanto en cuanto alguna compra anticipada, Tenemos noticiá de algunas que se han concertado á razón de 3'10 á 3'40 pesetas quintal.

*

El verano ha estado, durante los últimos 15 dias, en su periodo de mayor animación. En las alegres y frescas playas de Porto-Colom se hallan reunidas, en abigarrado conjunto, desde las más aristocrátiáas hasta las mas humildes y rústicas familias. Las casas señoriales, las de la clase media las casuchas pobres y desmanteladas, hasta las cocheras y la copa de algún árbol frondoso, cobijan el máximum de veraneantes que sus dimensiones consienten, proporcionando á aquellos lugares, tal afluencia de gente, ese aspecto animado y encantador, que traduce en regocijo y satisfacción las inevitables incomodidades de la mala estancia.

Libros y revistas

Otro número selectísimo ha dado á luz la importante casa editorial de »Lierra Latina».

Esta publicación está poniéndose á una altura envidiable, por su excelente información gráfica y su ameno texto, que la hacen altamente recomendable.

Los amigos de allá, especialmente D. José Santandreu y D. Pedro J. Coll baten el cobre de veras.

*

Tenemos sobre la mesa de trabajo un hermoso folleto que ha editado D. Miguel Peña Gelabert y que modestamente titula «Plano de las cuevas de Artá.»

Es interesante en grado sumo este folleto. Contiene una descripción de Artá y otra completísima de las cuevas.

A continuación lleva el itinerario del servicio de trenes y por último el plano que es un verdadsro alarde tipográfico.

Felicitamos á su autor y recomendamos al turismo el interesante folleto.

*

El Presidente de la Juventud Liberal, nuestro buen amigo D. Antonio Pou, ha tenido la atención de enviarnos un hermoso ejemplar de la reciente obra del Secretario de la Juventud liberal de Madrid D. Benjamin Marcos intitulada «Mision de las juventudes liberales»!

Lleva un prólogo del Dr. D. Vicente Gay y un epílogo de D. Tomas G. de la Maza.

Como hemos de leer con cariño ests libro y hemos de dedicarle nuestro comentario por hoy nos limitamos á agradecer el obsequio.

Asociación de la Prensa

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, acordando la celebración de una novillada á beneficio de los fondos sociales.

Dióse cuenta de haberse recibido el primer artículo que ha enviado el señor Ramis desde Lyon á donde se encuentra en viaje de estudio.

Admitiéronse varios socios y despues de resolver asuntos de régimen interior, se dió por terminada la sesión.

Deliciosísima excursión al
Torrent de Pareys
con el expléndido servicio organizado por el **CLUB MALLORCA**
Véase 4.ª página

Optica norteamericana y de precisión
Gemelos prismáticos y de teatro
Estampas y molduras para cuadros
SURTIDO INMENSO Y SELECTO
Antigua CASA LASALLE, San Nicolás 23

CRÓNICA GENERAL

Nuevo seminario.—Hemos recibido la visita del «Heraldo de Ibiza» nuevo semanario que con grandes brios y muchos arrestos ha comenzado á publicarse en aquella importante ciudad.

Lo dirige don Enrique A. Fajarnes y el primer número es un verdadero alarde de buen gusto, que nos permite augurar, al querido colega, muchos y muy envidiables éxitos.

Celebramos la aparición del estimado colega y le deseamos larga vida.

Debido homenaje.—Cumpliendo lo ofrecido en el reciente Congreso Nacional de la propiedad urbana, el presidente de la Cámara de Barcelona ha remitido á la Liga de Propietarios de esta ciudad y á las asociaciones similares del continente un retrato del exministro de Fomento don Augusto González Besada; para que lo expongan si lo estiman conveniente en el salón de actos de las aludidas asociaciones, como homenaje que le es debido por haber organizado las Cámaras de la propiedad, mediante Real Decreto de 16 de Junio de 1907 por refrendado.

Un obsequio.—D. Guillermo de Brocá, Decano de los abogados de Barcelona, ha regalado á la Iglesia Parroquial de Manacor, hermosa y artística patena de plata sobredorada.

Curado.—Ayer mañana fué curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, un individuo llamado Bernardo Caldentey vecino de Son Serra, y de oficio albañil, que presentaba una contusión en una pierna efectos de una caida estando en el trabajo.

Pastoreo abusivo.—Ha sido detenido un individuo vecino de Porreras llamado Miguel Bauzá Garí y Tomás Planas Ripoll vecino de Montuiri, ambos autores de pastar sus ganados en cercados de propiedad ajena.

Denunciado—Ha sido denunciado un individuo vecino de Selva llamado Gabriel Mairata Cánaves, por infringir las órdenes dadas por aquella Alcaldía.

Limosna.—Durante el pasado mes de julio, se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital, en calidad de limosnas 424 pesetas.

Licencia de caza.—Han solicitado permiso de caza y de armas en este Gobierno civil, los siguientes individuos:

D. Juan Ferrando, don Juan Morlá, don Jerónimo Rullán, don Bartolomé Serra, don Joaquin Gelabert, don Francisco Bisbal, don Benito Riera, don Jaime Borrás, don Pedro Miralles, don Juan Serra, don Simón Adrover, don Francisco Bisquerra y don Pedro López. vecinos de Palma.

Don José Garau Tugores vecino de Selva.

Don Juan Pou Amengual vecino de Algaida.

Don Miguel Moll Morey vecino de Calviá.

Don Bernardo Obrador vecino de Santa Margarita.

Exposición.—En el sorteo celebrado ayer por la Asociación de Artistas Pintores resultaron premiados con lotes de la serie A, los números 8, 59 y 120.

La exposición se halla abierta como de costumbre en la antigua Casa Lassalle, San Nicolás 31.

Permuta.—Por el Ministerio de Instrucción pública se accede á las permutas entabladas por los maestros D. Antonio Gelabert y Cano maestro

tú dices, no trae más objeto que disponer el plan de la nueva campaña.

—Nunca hará el rey de los godos cosa más funesta para nosotros que seguir los consejos y planes de Ranimiro.

—¿Tanto vale?

—Más de lo que se piensa, joven; y te aseguro que no se teme poco.

—¡Oh! ¡Qué presa, Echeverria, qué presa se nos prepara!

—¡Presa! La hija, si viniera con él: el padre, para los cuervos.

—Eso no, porque es cristiano, y aunque no lo fuera, habría que enterrarle.

—Paso por el entierro. ¡Y que no dejaremos de darle sepultura, García, si Dios quiere!

—Si Dios quiere, dices bien. Pero queriendo nosotros lo que quiere Dios, debemos pensar en...

—En que se confiese primero. Eso sí. ¡Que muera como Dios manda!—exclamó Echeverría, que iba participando del entusiasmo y lenguaje cristiano del mancbeo.—Aguarda.

Y se puso á contar por los dedos.

—Hoy hace tres días. Antes de

ayer saldría del país de los Verones; esta noche pasada ha dormido en Agurain; hoy á la caída de la tarde baja por aquí. De noche se cruzan los príncipes godos la Burunda, ni con el ejército de Wamba por escolta. Tenemos tiempo. Podemos almorzar sosegadamente y volver más tarde. Llama á uno ó dos de tu confianza.

García dió un grito particular, al cual contestaron otros dos gritos iguales.

—¡Hola!—exclamó Echevarría. —Tienes el mismo estilo que nosotros los de la costa. Me alegro. Eso nos ha de sacar de apuros.

—¿Qué decís?

—Nada: no me distraigas.

Echeverría aparentaba tener unos cincuenta años: de rostro enjuto y curtido por la intemperie, musculatura vigorosa, brazos velludos y manos encallecidas, ancho y fornido y de mirada perspicaz, parecía haber nacido para la vida azarosa del guerrillero, á que los campos góticos rayanos le incitaban.

Pero si estas apariencias no desdecían de tan rudo como peligroso ejer-

tendréis... Os lo traerán mis hijos, con algo más para hacer boca, de paso que se corren hacia el valle de Araquil y situan los escuchas donde convenga.

Dadas estas órdenes, descendieron los dos jefes al bosque que servía como de falda á entrambas rocas, y García no tuvo que mandar que los caballos respetasen el suntancioso alcancer de Echeverría, pues atados á los árboles estaban paciendo la yerba de las orillas del Larraun, cuyo nombre significa *buenos pastos*, y después de adoptar otras disposiciones como consumado capitán, subió con el huésped al caserío.

—La casa que vais á ver vale poco—dijo modestamente su dueño;—pero tiene el mérito de haberla construído yo de nueva planta. Por eso la llaman *Echeverría (la casa nueva)*, y de ella del próximo pueblecillo de Echeverri me ha venido el nuevo nombre.

—Pues antes ¿cómo os llamabais?

—Lupo ó Lope, ó lo que es igual en nuestro idiomo, *Ochoa*.

—Y aquí no habéis nacido, porque vuestro acento no es el de Vas-

sando á nuestras barbas, al frente de esa columna y burlándose de nosotros, como el hato defendido por mastines se burla de la raposa que le acecha desde la madriguera.

—¿De dónde viene?

Del castillo de Cantabria, más allá de la Berrueza y de Codés, encimita de Varia.

—¿Y qué camino trae?

—El de Agurain.

—Por aquí tiene que pasar forzosamente. ¿cuando salió de Cantabria?

—Hoy hace tres días.

¿Qué gente trae?

—Dos docenas de bucelarios bien armados y entre siervos y siervas otros tantos. Por lo menos esa gente llevó cuando fué á dejar á su hija con Favila.

—¡Ramiro; ¡¡Su hija! ¡Favila! No sabes tú, muchacho, no sabes bien lo que esos nombres traen á mi memoria—exclamó el merodeador con melancólicos suspiros.

—¿Los conocéis?

—Dejemos eso. A lo que importa, y no nos distraigamos.

—Yo no me distraigo—contestó García;—hablo y miro, y creo poder

de la Escuela de Inca y D. Antonio Ferrer Canals de la de Sóller.

Una muchacha quemada.—La Guardia Civil del puesto de San Carlos, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador. que la muchacha Maria Marí Torres, de Can Besora, de 13 años de edad, estando en su casa preparando la comida tuvo la desgracia de que se le incendiasen los vestidos pereciendo abrasada.

Multados.—Han sido multados dos individuos vecinos de Santa Catalina por promover escándalo á altas horas de la noche en la calle de Caro del citado Arrabal.

A Capuchinos.—Ha sido encerrado en el depósito de Capuchinos un individuo de pésimos antecedentes, acusado de haber maltrado de palabra y obra á su mujer.

Detención.—Por la Policía, ha sido detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de haber cometido varias raterias en esta capital.

Hurto.—La Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) da cuenta de que habiéndose presentado el vecino de la misma Vicente Marí Tur, en denuncia de que le habian sido hurtados dos sacos de almendros, dicha dicha fuerza se puso á practicar las oportunas diligencias las que dieron por resultado la detención del autor del hurto.

Requisitoria.—Por el Juez Instructor de la Catedr»l, se cita, llama y emplaza á María López mayor de edad y de estado soltera, para que se presente antes de treinta dias para declarar en el juicio de faltas que se le imputa.

Citacion.—Por el segundo teniente Juez Instructor del batallón de cazadores de Ibiza, se cita al mozo José Ribas Pedro, para que comparezca antes de los quince dias.

Bendición.—Ayer en la iglesia de Santa Fé, fué bendecido un hermoso automóvil propiedad de D. Rafael Lacy.

Amago de incendio.—Ayer tarde ocurrió un amago de incendio en la casa señalada con el número doscientos de la calle del Rayo.

Se quemaron algunas prendas de vestir y varios muebles.

Dada la actividad demostrada por parte de los vecinos en sofocar el fuego, este careció de importancia.

Toros y toreros

¡Se dan señoras! Léase: llueven corridas.

Manacor también echa su cuarto á espadas y para el diez y ocho del que cursa, han preparado en aquella ciudad una novillada, cuya combinación es mas que aceptable.

«Torrijos» y «Sastrillo», son los encargados de pasaportar cuatro bravos novillos que D. Antonio Forteza acaba de adquirir de la ganadería de D. José Maciá de Tudela, (Navarra.)

Faltan ultimar varios detalles, á cuyo efecto salió días pasados para Barcelona el Sr. Forteza,

*

«Torquito» y «Lecumberri», dos afamados novilleros, que «cuasi cuasi», ostentan ya la borla de doctor se presentarán en nuestro circo taurino el 4 de Septiembre próximo.

El domingo siguiente «Torquito», será doctorado en Barcelona por «Bienvenida.»

Y por hoy no va más, caballeros.

Fatigas

MILITARES

Se han recibido en el Gobierno miliar de esta Plaza los ajustes de pluses de campaña de los individuos relacionados á continuación. Los interesados ó sus herederos pueden pasar por dicha dependencia para firmar, el enterado, caso de hallarse conformes.

D. Jaime Bover Amengual, don Juan Martorell Saletas, don Jaime Clar Ribot, don Antonio Salón Planas, don Mateo Molinas Amengual, don Antonio Alsinas Jover, don Juan Ordinas Mulet, don Mateo Ginart Ballester, don Bartolomé Cañellas Mora, don Juan Company Isern, don Miguel Font Pont, don Antonio García Vallespir, don Diego Llambias Roig, don Jaime Llofriu Crespí, don Junn Nicolau Bibiloni, don Pablo Nicolau Fiol, don Lorenzo Oliver Verger, don Julián Fafal Ferrá, don Rafael Sansó Barceló, don Pablo Ginard Bennasar, don Jaime Arrom Munar, don José Far Borrás y don Antonio Sancho Comas.

Desde Lluchmayor

Solemne bendicion del organo

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de Lluchmayor, revistiendo los caracteres de verdadera solemnidad la bendición del órgano antiguo y que hoy se halla completamente reformado, de la Iglesia de Santa Eulalia de esta capital, habiendo entrado en la modificación algunos registros del que antes poseía la parroquial de Lluchmayor; resultando un completo conjunto muy bello que todos aplaudieron.

Han intervenido en la reforma el ya conocido constructor D. Antonio Cardell, corriendo la dirección á cargo del inteligentísimo P. Filipense D. Miguel Cardell, siendo el plano de la fachada del citado órgano de don Miguel Salvá, Pbro.

Acudió con objeto de presenciar el acto numerosa concurrencia.

Estuvo encargado de la bendición del órgano el Vicario general D. Antonio M.ª Alcover siendo el ministro asistente D. Sebastián Socias, Ecónomo de Campos, de Diácono D. Pedro Antonio Noguera, Vicario de Lluchmayor y de Subdiácono D. Antonio Ferrer, Vicario de Campos,

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado P. Lorenzo Riera filipense, siendo padrinos, la simpática y distinguida señorita doña Francisca Socias hija del diputado provincial Sr. Socias Clar y D. Nicolás Villalonga hijo de los marqueses de Casa Desbrull.

Fué cantada la misa del Mtro. Auli tomando parte en el canto el reputado y notable artista Sr. Riera tocando el órgano D. Nicolás Bonnin organista de S. Jaime de Palma.

Tomaron paate en la misa D. Jaime Jaume beneficiado de la Catedral y D. Lorenzo Llompart Sochantre de la misma.

Para terminar, el acto fué una verdadera y brillante solemnidad de las que quedan emperecederos recuerdos.

Cronica Social

Desde hace varios dias, se encuentra en esta de Palma, D. Victor Lillo Gerente de la importante casa A. E. G. Thomsan Honston Ibérica.

El motivo de su viaje es debido á los trabajos de organización é instalación en esta plaza de una Delegación de dicha importante casa lo que estará á cargo de nuestros distinguidos amigos, D. Antenio Planas y D. José Gelabert.

*

Después de brillantes exámenes ha ingresado en la Academia de Intendencia militar el aprovechado estudiante D. Fernando Bauzá.

Le felicitamos.

*

—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del cuerpo de Carabineros de esta Comandancia don Fernando Piña Aguiló.

*

—Por diferentes disposiciones se ha ordenado la substitución del ros por el salakot en los diversos territorios de Africa ocupados por nuestras tropas.

*

—En vista de que al examinar los vales de la cartera militar de identidad se ha observado que algunos jefes y oficiales dejan de consignar en la antefirma, al extenderlos, sin arma ó cuerpo, dando origen á confusiones, se ha dispuesto que siempre que un militar expida los citados vales á las compañias de ferrocarriles, que han aceptado para viajar por sus líneas el uso de la cartera militar de identidad, haga conster el interesado en la antefirma no solo su empleo, sino también el cuerpo ó arma á que pertenece.

Club Mallorca.—Véase 4.ª página *Nuevo servicio para los turistas.*—

RELIGIOSAS

El jubileo de Cuarenta Horas concluye mañana en San Jaime.

Exposición y Matinal á las seis; á las diez Horas menores y Misa mayor en la que publicará las glorias del Santo el R. P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde á las seis los actos de coro, ejercicio para el dia del Sontu Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

*

En S. Cayetano, fiesta en honor de su Santo Titular: A las diez y media Misa mayor solemne con música y sermón por el R. P. Bartolomé Pascual, de los SS. CC.; por la noche conclusión de la novena con meditación y cánticos.

Visita a la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santos para mañana—San Cayetano fundador y Alberto de Sicilia mártir y Santa Eutropia.

Aviso importante

En esta imprenta se admiten trabajos de todas clases como, folletos, revistas, periódicos, semanarios, talonarios, facturas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, sellos de goma y en general todo trabajo concerniente al ramo comercial.

Nota. A los suscriptores de este diario, se les descontará el 10 p.0/0 sobre los precios corrientes.

Pérdida.—Ayer noche se perdió una cadenilla de oro, con una cruz y colgante de coral. Se ruega á la persona que le encuentre, la presente en esta Administración y se le gratificará el hallazgo.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

Información Telegráfica

Politica al dia

Próximo consejo

Madrid 6—1'10 m.

Es casi seguro que en los últimos días de semana se celebrará Consejo de Ministros para la resolución de importantes asuntos pendientes.

Asi lo manifestó el señor Canalejas á los periodistas, al recibirles en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación.

Parece que determinados expedientes que deben ser fallados en plazo breve obligarán al señor Canalejas á reunir á los Ministros en Consejo.

Los que esten fuera de Madrid se trasladarán á la villa y Corte á excepción del Ministro de jornada, que seguirá en la capital donostiarra.

Ampliación de plazas

Uno de los asuntos que ocupará la atención de los Ministros en el próximo Consejo que se celebre es el que hace referencia á la ampliación de plazas en las Academias militares.

Parece que está en el animo de los Consejeros hacer merced de tales concesiones á los alumnos aprobados teniendo en cuenta el número de vacantes y la suficiencia demostrada por los examinados á quienes la menor puntuación ha dejado sin plaza.

Responde tal criterio al informe de los jefes de las Academias Militares interesado por el Ministro de la Guerra.

Las negociaciones franco-españolas.

Hasta fines del próximo mes de Septiembre, no tendrá eficacia y virtualidad el tratado suscrito entre España y Francia, que hace referencia á Marruecos.

Para esta fecha se considera que se procederá á la designación del residente general de la zona española que juntamente con el califa ha de estar revestido de amplios y poderes como el comisario general francés de Fez.

Esta designación coincidirá con la del califa representante del Sultán, que hará España de la lista de candidatos que se presente. Se asegura que el residente que ha de ejercer el mando supremo en Marruecos y en la zona de influencia española será un capitan general del Ejército.

Operacion financiera

Se asegura, aunque ello ha sido desmentido por el Ministro de Hacienda que las negociaciones entabladas hace dias entre el Tesoro y el Banco, parece que han adelantado tanto que puede darse por acordada la ampliación de la cuenta corriente de aquel en una cantidad que se hace oscilar entre 70 y 80 millones de pesetas plata, en equivalencia del saldo en oro que el Tesoro tenga en poder del Banco.

Así se asegura que quedó acordado en el Consejo de gobierno de este establecimiento ultimamente celebrado.

Canalejas y Romanones

Han celebrado extensa y animada conferencia los Sres. Canalejas y Conde de Romanones.

Ambos caracterizados políticos cambiaron impresiones acerca de los asuntos de mayor actualidad que han de ser tratados en las Cortes, tan luego reanuden estas sus tareas y se pusieron de acuerdo en lo que han de ser deliberaciones especiales del Parlamento cuando para Octubre vuelva de nuevo la vida legislativa á entrar en actividad.

Comentarios

En las primeras horas de la noche tuvimos ocasión de hablar con los Sres. Canalejas y Conde de Romanones y ambos negaron que en la conferencia que celebraron hubiesen tratado de otros asuntos que de los generales que hacen referencia al Parlamento.

Terminantemente desmintieron el supuesto de que en su conversación se hubissen tratado cuestiones de caracter político, ya que nada habia que mereciera los honores del comentario y su entrevista fué solo cambio de impresiones acerca de la labor parlamentaria futura.

De viaje

En el rápido de la noche marchó á Siguenza el Conde de Romanones.

En sus magníficas posesiones pasará breve temporada descansando de sus pesadas tareas.

Weyler en Madrid

Ha llegado á Madrid el Capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler.

Viene á la Corte para asuntos parculares.

Hoy, en visita de cortesía, saludará al Sr. Canalejas en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Cabildeos

Los pocos políticos que acuden al salón de conferencias dijeron que en la entrevista que celebrarán los señores Canalejas y Weyler, se tratará de la provisión del cargo de Gobernador civil de Madrid, pues el señor Portela se halla verdaderamente cansado y el Gobierno estima que debe dársele el necesario descanso, máxime cuando es de justicia dado el acierto conque ha desempeñado el cargo y sus relevantes dotes.

Lo dificil, á juicio de los comentaristas, es acertar con el sustituto.

Varias noticias

M. 6 —3'30 m.

La huelga de fontaneros

La huelga de vidrieros fontaneros, presenta mal cariz creyéndose por ahora de difícil solución dada la actitud de intransigencia de ambas partes.

Las gestiones realizadas por el gobernador interino para ver de llegar á un acuerdo, han resultado infructuosas.

Llegada

En el expreso de Andalucía ha llegado á esta corte el cónsul español en Tánger señor Marqués de Villasinda.

Una vez descansado de las molestias del viaje marchó á la Presidencia siendo recibido por el señor Canalejas con el que conferenció extensamente sobre los asuntos de Marruecos.

Las impresiones que el referido cónsul trae de Tánger son altamente satisfactorias.

El Sr. Canalejas

Al recibir á los periodistas el señor Canalejas desmintió la versión circulada de que se hallara enfermo el ministro de la Gobernaeión señor Barroso que como es sabido se encuentra en San Sebastián.

Las rifas

Se ocupó despues el presidente de las múltiples rifas y sorteos que actualmente verifican los diarios de la corte.

Dijo que á su entender se les debería someter al impuesto correspondiente, al de toda clase de operaciones de esta índole.

La huelga de Málaga

Al hablar de la huelga de tranviarios malagueños, el señor Canalejas dijo que las noticias que le había trasmitido, la primera autoridad civil de Málaga eran tranquilizadoras.

En el despacho de referencia dice aquel gobernador que los grupos de huelguistas recorren pacíficamente la ciudad, aunque con la compañía se muestran intransigentes, mientras no se acceda á sus pretensiones.

El delegado que envió el consejo de administracion de Bruselas, ha conferenciado ya varias veces con el gobernador, acompañado del jefe de las oficinas de Málaga y del alto personal de las mismas.

Los obreros tuvieron una importantísima reunión, en la que autorizaron debidamente á una comisión, para que les represente y defienda sus intereses.

Los emigrados

Al interrogar al jefe del Gobierno sobre los sucesos de Portugal, nos dijo que nada nuevo ocurria y que á su parecer estaban ya por completo restablecidos el orden y la tranquilidad en la nación vecina.

Tambien añadió que han pedido autorización para marchar al extranjero 190 emigrados portugueses concentrados en Cuenca.

Cuando hayan marchado estos aun quedarán en España 400 emigrados.

Y por hoy nada más de nuevo ocurre señores dijo don José.

Arias de Miranda

Santander.—Ha llegado á esta población el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda que viene para verificar una visita de inspección, á la cárcel de esta ciudad.

A la estación acudieron á recibirle las autoridades y el alto personal local dependiente de su ministerio.

El recibimiento fué muy afectuoso.

En el arsenal del Ferrol

Adelantan rapidamente las obras que se están realizands en el arsenal del Ferroll.

El vapor «Donata» procedente de Liverpool, ha sido portador de buen número de máquinas para el departamento de bombas.

La inauguración del dique se celebrará con mucha solemnidad el 15 de Septiembre y entrará en él, poco después, el acorazado «España» para limpiar fondos.

Se ha fundido la última turbina para el acorazado «Alfonso XIII» que se halla adelantadísimo, é inmediatamente se empezarán á fundir las turbinas para el «Don Jaime».

Todas las demás obras, entre ellas el dragado de la dársena, tocan á su término y hacen necesario despedir obreros á quienes no es posible dar ocupación.

Las pruebas definitivas del acorazado «España» se harán el próximo Febrero.

Habla Navarro Reverter

Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la cuestión del Tesoro y del Banco.

Ha desmentido categóricamente que se prepare operación alguna con el Banco de España, ni tampoco que se haya pensado en la emisión de nuevas obligaciones para el Tesoro al objeto de atender al pago de los vencimientos del trimestre ó semestre próximos.

Añadió que era inexacto que se intenté la venta del *Stok* del oro pues no carecemos de dinero para la satisfacción de las mas perentorias necesidades.

Tenemos, dijo el Sr. Navarro Reverter, dos cuentas pendientes con el Banco de España que satisfaremos cumplidamente en la epoca de sus respectivos vencimientos.

Si es cierto que ha disminuido la reserva de plata en cambio han aumentado las reservas en oro y como es de justicia la compensación ha sido beneficiosa para los intereses del Tesoro.

Siguió hablando el Sr. Navarro Reverter y como complemento á sus afirmaciones, dijonos que hasta Noviembre le sobra al Gobierno dinero suficiente para atender á sus necesidades.

Cuando para este mes se agoten las existencias presentará á las Cortes un proyecto completo de regeneración de nuestra Hacienda y las Cortes resolverán.

Una fiesta

La sociedad donostiarra obsequió con un banquete en el monte Gueldo á los Ministros que se encuentran en San Sebastián y á otros caracterizados políticos.

Asistieron los Sres. Garcia Prieto, Navarro Reverter. Villanueva, el Subsecretario de Gracia y Justicia y el Sr. Gobernador.

Los agasajados, después del banquete recorrieron las instalaciones celebrando el acierto y el buen gusto de todas ellas.

Conminando con la huelga

Se ha presentado en el Gobierno civil y en la Jefatura de ferro-carriles una comunicación de la unión ferroviaria anunciando la declaración de la huelga general dentro el plazo de ocho dias caso de que no se acepten las condiciones votadas y acordddas por la Asamblea.

Causas á que obedecen

Parece que esta decisión tomada por los ferroviarios, reconoce por base los acuerdos que ya se tomaron en el último congreso por aquellos celebrado.

Seran secundados

Se cree que el día siguiente de declararse la huelga de ferroviarios, la secundaran todos los oficios.

De provincias

Los obreros panaderos de Almeria acerdaron socorrer á las familias de los huelguistas, mientras dure el paro.

Dicen de Zaragoza que la huelga de albañiles parece haber complicado habiendo desaparecido la idea del próximo arreglo.

Aeamblea magna

Se anuncia como muy probable, una asamblea magna, de delegados obreros de todos los oficios en la que se tomaran acuerdos de capital importancia.

Extranjero

Frio

Paris.—Segun noticias recibidas de Francia las temperaturas que en toda ella se desfruta es mas propio del mas riguroso invierno que no de la estación veraniega. A los grandes calores sentidos fuera de tiempo, ha sustituido un frio imposible de aguantar, teniendose en cuenta que el temperamento del individuo no esta previamente preparado.

Frio en Inglaterra

Los datos que se reciben del reino unido acusan una temperatura muy frio casi glacial hallándose en la actualidad las montañas cubiertas de nieve, hasta el extremo de que los campesinos se entretienen en hacer bolas y arrojarlas unos á otros, entablándose verdaderas luchas.

Rios helados

Dicen de Sork que al Oeste de dicha región ha sido tan notable el descendenso de la temperatura que los rios han aparecidos helados.

Extraño fenomeno

Sigue llamando la atención de todos los mejereologos undesiquilibrio atmesférico tan horroroso, hasta tal punto, que no hay ningun habitante de las regiones que mas se ven azotadas por los frios, que sea, que recuerde otro caso igual.

Naufragios

Londres.—En las costas de Inglaterra han ocurrido varios naufragios. Una embarcación perdió á ocho de sus tripulantes.

Caida

Paris.— Ha caido de su areoplano el aviador Mourchalon recibiendo heridas de mucha consideración en la cabeza y piernas.

Despedida

Ha marchado á Dumquerque con el fin de embarcar con rumbo á Crontand M. Ponicasé Ministro de Negocios Extranjeros de Francia. Acudieron á despedirle muchos amigos.

Agresión

Perpiñan—Dos albañiles agredieron á un español, Al reprocharles este su conducta le hirieron de gravedad.

Espionaje

Berlin—Han sido puestos en libertad cinco ingleses acusados de dedicarse al espionaje.

De las averiguaciones practicadas no ha resultado contra ellos cargo alguno.

La guerra en aeroplano

«Le Matin», hablando de los nuevos «caza-aeroplanos» provistos de ametralladoras que los alemanes preparan actualmente, anuncia que Rusia, para responder á este aumento de armamentos, pidió á Francia á principios de 1912 una cierta cantidad de monoplanos de dos asientos.

Estos monoplanos alcanzan una velocidad de 120 kilómetros por hora, y los rusos suponen que las nuevas máquinas alemanas de guerra no podrían darles caza.

El gobierno ruso ha pedido tambien a Francia uua escuadrilla de aeroplanos blindados de dos plazas, destinados al servicio ofensivo,

Robo de alhajas

Acaba de cometerse en Moscoú un robo de alhajas valoradas en dos millones y medio de francos.

La princesa Schackowskoii, que todos los años obsequia con una soberbia fiesta en un parque de su propiedad á la sociedad distinguida, estaba ataviándose para recibir á sus invitados y al ir á ponerse sus joyas vió, con el asombro que es de advertir, que todos los estuches estaban vacíos.

Entre otras piedras de grandísimo valor, se habían llevado los ladrones un brillante, tasado en 1.250.000 francos, que perteneció á la emperatriz Eudoxia, mujer de Pedro el Grande.

Algunas de las joyas robadas han sido encontradas entre la servidumbre de la princesa; pero el brillante de la zarina no parece.

Gran ocasión para adquirir magníficos

Solares en Buñola

con abundante agua para riego en el punto mas delicioso del nuevo ensanche frente á la Estación.

Informes: **Bodega anís Túnel.**

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes para la TO

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Madrileña de Urbanización

Fundadora de la Ciudad Lineal (1894)

CAJA DE AHORROS

Libretas nominativas reintegrables, á voluntad.

como las del Monte de Piedad, de Madrid, con **3 por 100** de interés anual y más facilidades que en las demás Cajas de Ahorros de España y del extranjero.

Libretas nominativas á plazo fijo.

Eligiendo el suscriptor, al hacer la primera entrega, el plazo: De seis meses, la Compañía abona el interés anual de **5 por 100;** de un año, **6 por 100;** de dos años: **6'50 por 100,** de tres años, **7 por 100;** de cuatro años, **7'50 por 100:** de cinco años, **8 por 100.**

La Compañía se propone disminuir la admisión de libretas de interés alto á medida que terminen los gastos del primer establecimiento de las vias férreas proyectadas y en construcción, de los negocios de suministros de agua y de electricidad y de los demás negocios auxiliares.

Las personas que quieran suscribir esta clase de valores háganlo dentro del siguiente quinquenio 1912-1917 fecha aproximada en que todos los negocios de la Compañía estarán en plena explotación.

Muy reservadas. Libretas de ahorros al portador.

Cuyo importe hace efectivo el que las presenta, sin necesidad de decir su nombre. Interés **DEL 3 AL 8 POR 100** lo mismo que las libretas nominativas, según el plazo elegido previamente para su negociación. La libreta de ahorro al portador es utilisima en todos aquellos casos en que conviene ó agrada la reserva, y se convierte en nominativa cuando lo pide el portador.

Obligaciones hipotecarias 6 %

De 1 á 25 obligaciones, a 485 pesetas de 26 a 50, 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465 y de 401 en adelante, a 460.

Interés efectivo de 6,18 a 6,25 por 100.

La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Ninguna trabacuenta en 18 años con ninguno de los seis mil clientes explica el crédito creciente de la Compañía.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles á las Oficinas; LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.=CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos, 411.—MADRID

La Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

Se complaee al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á	13'50	pesetas	por	persona
» » » 4 »	15'00	»	»	»
» » » 3 »	17'50	»	»	»
» » » 2 »	22'50	»	»	»
» un solo individuo	40'00	»	»	»

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Soller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á	10'50	pesetas	por	persone
» » » 4 »	11'50	«	»	»
» » » 3 »	13'00	»	»	»
» » » 2 »	16'00	»	»	»
» un solo individuo »	25'00	»	»	»

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el **Club Mallorca** tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

VIAJE EXTRAORDINARIO DESDE BARCELOMA A BUENOS AIRES

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y veloz vapor á dos hélices y telégrafo Marconi

Luisiana

Especial para pasajeros de 3.ª clase.

Unico que reune las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Setiembre saldrá el lujoso y grandioso vapor

Princesa Mafalda

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires,)

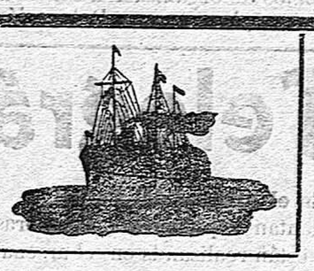

Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

ARGENTINA,	24 de Julio.	SAVOIA	11 Agosto.
REGINA ELENA	25 de »	RE VITTORIO	27 »
PRINCIPE UMBEBTO	8 Agosto	ITALIA	28 »

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Agosto el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 5 corrientes,

Línea de la América del Sur

Para Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Agosto el vapor

Barcelona

Precio del pasaje de 3.ª para Buenos Ayres 36 duros

Para más informes dirigirse á los Representantdees la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

Lloid Sabaudo

El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas. de gran marcha

Príncipe di Udine

Realizando la travesia en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios htgiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 18 de Setiembre saldrá para igual destino, el vapor

Tomaso di Savoia

Parainformes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

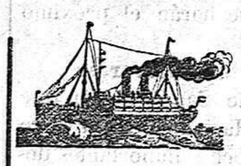

Linea Austro-Americana

Nueva linea á Cuba de vapores de carga

SERVICIO REGULAR MENSUAL

El vapor "Giulia,,

saldrá el 10 de Agosto de Barcelona para Ponce, Habana y Nueva Orleans, y otros puertos del Golfo de Méjico admitiendo carga.

Intormes en Palma.—Bartolomé Bosch—Paseo de Sagrera--15.

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de la umoradas é infeciosas.—Parae el huso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaz 1.Real,

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencioual para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restauran de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calcetines-Driles-Refajos. Artículos con Cenefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Merceria-Corbateria

Precio fijo

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes